

# Microhistoria de una revolución. Cardedal en 1936

OLEGARIO GONZÁLEZ DE CARDEDAL  
*Universidad Pontificia de Salamanca*

La historia del siglo XX, de la que nosotros somos resultado y herederos, ¿cómo ha sido: una historia de amor y luz o de odio y oscuridad? ¿Quienes la han hecho, quienes la han contado y quienes la han interpretado? ¿Desde dónde hablamos y a qué grandes o pequeños proyectos servimos a la hora de enjuiciarla, absolviéndola o condenándola, gloriándonos de ella o avergonzándonos? Porque una historia no está concluida hasta que no es recibida e interpretada, integrada por la aceptación de su intencionalidad de fondo o el rechazo de sus pretensiones inmediatas.

Las grandes capitales del poder político y económico han sido también las cabezas de la ciencia y de las ideas, de las ideologías y de las utopías. Las pequeñas aldeas y alquerías lejos de esos centros de poder nunca han contado a la hora de pensar y programar el futuro, pero aun cuando no hayan participado en la elaboración sí han gozado o padecido las consecuencias de aquellos proyectos, de los que ni siquiera fueron informadas porque hasta hace muy poco tiempo la información apenas rebasaba los pocos metros de los cenáculos dentro de los cuales se elaboraba. Se puede hablar sobre Cardedal desde Berlín, Moscú y Madrid y así se ha hecho hasta ahora llegando a aquellos aldeanos de Gredos las consecuencias de los proyectos conservadores, reformadores o revolucionarios de esas grandes capitales y de sus hombres. ¿No se podrá hablar también sobre Moscú, Madrid y Berlín desde Cardedal, haciendo preguntas y proponiendo respuestas?. En estas brevísimas páginas nos referimos a la historia mínima de una aldea de montaña, en la que estaba ya hecha la lista de personas que debían ser asesinadas cuando comenzara la revolución, programada por otros a miles de kilómetros de ella. ¿Por quién y para qué?

Nos vamos a detener en un instante de la historia española del año 1936, vivido desde dentro del grupo de casas de Cardedal, que albergaba a unos 50 vecinos con unos 160 habitantes. Instante

en el que unas listas, ni siquiera escritas pero memorizadas por quienes tenían que ejecutarlas y cuya eliminación se consideraba necesaria para que esta encontrase su camino expedito y llegara a sus últimas consecuencias. La mecha de una revolución, considerada necesaria en un sentido e inevitable en otro, comenzaba a prender en toda Europa. Pero ¿qué revolución: la burguesa de Francia e Inglaterra, la bolchevique, comunista o anarquista, de Rusia, la nacionalsocialista de Alemania o la fascista de Italia? ¿Cuál se adelantaría a las demás y ganaría el terreno? No estaban en juego una nación, un gobierno, un partido político: estaban en juego el proyecto y el destino fundamentales de Europa. Era una revolución total del continente primero y del mundo después (macrorevolución). Y en esa red quedaban apresados todos: desde los moradores de las capitales de las grandes naciones hasta los habitantes de los pagos y los pastores de alta montaña. ¿Qué autodivivización del hombre llevó a programar, decidir y dar por hechas en una dirección la vida y muerte de millones de hombres, de todos los europeos primero y de todos los humanos después?. ¿No tendían hacia eso en el fondo los planes totalitarios del comunismo y del nazismo? Cardedal, símbolo de millones de pequeñísimos pueblos de los cinco continentes, quedaba así apresado en un proyecto forjado en Moscú y Berlín.

¿Cómo era Cardedal en 1936? Quienes hayan visitado el macizo central, colateral a la cordillera de Gredos con el Pico del Moro Almanzor en el fondo, han conocido esas aldeas a 1500 metros de altura, todas ellas pastizales, o pequeños trozos de terreno cultivable para siembras y cosechar los elementos mínimos necesarios para la supervivencia: trigo, centeno, cebada, garbanzos, patatas. La fuente principal de la riqueza era la ganadería: ovejas muchísimas, -4.644 cabezas de ganado lanar, agrupadas en 17 rebaños que allí se denominan pastorías-, según el Catastro de Ensenada, vacas muchas -cerca de 300-, más o menos igual número de cabras, algunos caballos y mulas, cerdos menos, uno o dos por familia para la matanza, que era el fundamento básico de la sustentación a lo largo del año. Esos recursos naturales en una economía de trueque mantuvieron esos pueblos durante siglos, mientras llevaban sus rebaños con la trashumancia a Extremadura y luego los volvían en verano a los agostadores. Lana y leche, pero sobre todo corderos eran la fuente principal de la riqueza. Navasequilla, Herguijuela, Horcajo de la Ribera, San Miguel de la Vega del Alberche, y en mínima medida Lastra del Cano, ayuntamiento y parroquia de los que son anejo Cardedal y La Lastrilla han vivido así durante siglos... Todo permaneció inmutado

hasta los años 1960. Quienes crecimos allí entre 1934 y 1950 hemos podido comprobar que hasta entonces casi nada había cambiado. Más aun, cuando uno lee los informes de los Catastros de Ensenada, Floridablanca o las descripciones de P.Madoz comprueba sorprendido que todo ha permanecido inmutado hasta la mitad del siglo XX. Allí las cosas solo cambian después de siglos, ya que los cambios técnicos y las revoluciones políticas apenas llegaban, entre otras razones porque aquellas montañas en aquellas alturas –Cardedal está a 1.500 metros sobre el nivel del mar– no eran fácilmente accesibles. La primea carretera que acercó La Lastra del Cano a la civilización fue construida en la Dictadura de Primo de Rivera por el Ministro de Obras Públicas, Conde de Guadalhorce. El ramal que une Lastra del Cano con Cardedal es de los años ochenta.

Sin carretera, sin teléfono, sin luz eléctrica, sin agua corriente han permanecido los habitantes de Cardedal durante toda su vida y cuando finalmente llegaron la carretera, el agua y el teléfono ellos ya no estaban: habían tenido que emigrar porque las realidades básicas de las que habían vivido y el mundo dentro del cual habían existido, estaban desapareciendo. Ni la lana, ni los corderos, ni las vacas eran ya productivos en aquellas cantidades mínimas y en aquella forma de manutención, producción y exportación. Y ahora se invertía la historia: quienes habían vivido en la libertad activa propia de los montes, con todo el día como horas dadas para vivirlas respirando con holgura, comenzaban a ser obreros de esos suburbios industriales de las grandes ciudades: Madrid, Barcelona, Bilbao, Zürich, Frankfurt, Berlín.

En el Cardedal de 1936 todos eran iguales: labradores, ganaderos, pastores. En las anotaciones de los niños que ingresaban en la Escuela al pedir la profesión de sus padres los maestros siempre anotaban lo mismo. Sólo en un caso se dice: bracero y en otros dos: albañil y herrero. Tratándose de las madres bajo la profesión aparece: “su sexo”, “las labores de su sexo”, “sus labores”. Las diferencias económicas apenas son perceptibles y cuando éstas se dan se refieren al número de vacas, de prados, de linajes o de tierras de siembra. Sin embargo hay algo más sutil: se puede tratar también de diferencias de peso familiar, de dignidad de los hijos, de capacidad para el trabajo, de cohesión y prestigio de un grupo familiar. Todo esto llevaba consigo esos roces, distancias o diferencias, que apenas tienen fundamento pero pertenecen a la extraña condición de la vida humana, que no acepta la igualdad y erige en fundamento o pretexto de la diferencia realidades mínimas. Estas, sin embargo, serán muy importantes a la hora en que se piense en la revolución inminente. ¿Quiénes serán los

líderes? Aunque parezca extraño en ese contexto aparecen las dos categorías clásicas de la revolución: los obreros que deben instaurar su poder y los propietarios que deben ser expropiados. Y ya tenemos, también en Cardedal, las listas: los líderes obreros (herrero, albañil) por un lado y las víctimas por otro: aquellos a quienes ellos consideraran terratenientes ricos.

La única abertura de aquel mundo al exterior: a la cultura anterior, a la política y sociedad presentes, al posible futuro, era la escuela. El edificio había sido levantado en 1916, justamente en las fechas en que se derrumbaba la ermita de San Marcos, patrón del pueblo. Las piedras fueron trasladadas a la Lastra, para construir el cementerio, mientras que la espadaña era colocada sobre la puerta de la nueva escuela, de forma que esa campana, antes invitadora a la oración y la fe, ahora cumplía una misión nueva: convocar los niños a la cultura y al estudio. Yo soy hijo de esa escuela, cuya campana tañida me fue convocando durante todos mis años infantiles, trayéndome a clase desde los prados en los que guardaba las vacas o de los montes donde acarraban las ovejas. ¡Paradojas de la historia: por aquellos años los ilustrados no creyentes estaban convencidos de que efectivamente ermitas e iglesias se hundían mientras que surgían la cultura y la escuela, soberanas sobre la fe y triunfadoras contra la iglesia! Pero fuimos los hijos de esa escuela los que no reedificamos una ermita pequeña sino reconstruimos la gran iglesia de Lastra. –Y vino a su inauguración un perspicuo miembro del Partido Socialista, Luís Gómez Llorente, Vicepresidente en aquel momento del Congreso de los Diputados, amigo mío personal, con quien, junto a Javier Solana y Gregorio Peces Barba, Fernando Sebastián Aguilar y yo habíamos dialogado sobre los temas de la Enseñanza en la Constitución y los Acuerdos sobre Iglesia y Estado que se prepararon durante esos años. A él le dediqué un artículo publicado en “El Socialista” bajo el título “La Escuela y la Espadaña”. (Cf O. González de Cardedal, *Memorial para un educador*. Madrid 1982. Pág 115-117)

Años más tarde, cuando la escuela de Cardedal, vacía y sin niños, se convirtió en Casa rural, fuimos esos mismos alumnos los que recogimos los cuadernos, libros, cartillas, tizas y tinteros desparramados por el suelo tras años de abandono. Recogimos con amor sobre todo el sillón que habían utilizado todos los maestros, lo lijamos, barnizamos y trasladamos a la iglesia. Quisimos que lo que había sido asiento de los que nos habían transmitido la cultura fuera ahora asiento de quienes proponían el evangelio. La cultura se había quedado en Cardedal sin agente que la administrara y destinatarios que la recibieran: por eso pedimos a la iglesia que diera cobijo a ese sillón del

maestro, manteniéndolo a buen recaudo hasta que una nueva escuela del pueblo lo quiera reclamar.

La escuela y el maestro eran los únicos focos de posible vida cultural, espiritual, metahistórica. La Parroquia, el ayuntamiento, el juzgado, el secretario, el cirujano, practicante (que no médico) estaban en la Lastra. Desde el anejo sólo se venía a ellos para participar en los actos litúrgicos, para inscribir nacimientos, para los funerales, para las votaciones cuando las había y hasta 1916 los niños vinieron a la escuela también. En derecho podían y debían venir, en realidad apenas venían; el grado de analfabetismo y de incultura era grande. Si alguien leía algo era una excepción: de mi bisabuelo Juan se contaba como gran elogio que leía el “papel” (es decir el periódico, algún semanario o revista mensual) y rezaba el rosario, que tenía colgado en la pared de la cocina al lado del candil. Para todo lo demás Cardedal era autónomo: autonomía de gestión económica de prados, dehesas, ganados, caminos, fuentes. Los Concejos decidían todo lo que había que llevar a cabo y un alcalde pedáneo o concejal retenía los dineros existentes, resultado de subastar los prados, vender el toro, las bellotas... Todo comenzaba y acababa en el pueblo: solo dos hechos rompían ese cierre humano de la aldea: el servicio militar, con el destino de los soldados casi siempre a África y alguna rarísima vez un viaje a Ávila, Salamanca o Madrid para visitar a los médicos. Pero en medio de ese universo endógeno una persona abría el mundo a otros pensares, horizontes y posibilidades: el Señor Maestro. El orientaba y proponía a los padres posibles decisiones para el futuro de los niños. En realidad apenas había otras que irse a “servir”, como entonces se decía, a los pueblos cercanos a Barco que tenían mayores posibilidades económicas. La pobreza no permitía otras soluciones.

Yo fui el primero que en 1947 salió de aquella escuela para ir a estudiar al Seminario y ello gracias al empeño y riesgo primero de un maestro de la Institución libre de Enseñanza Don Bruno Gutiérrez Martín que se lo propuso a mi madre, viuda a los 24 años, cuya propuesta no prosperó ante la falta de medios por su parte; y luego de una maestra de Acción Católica Doña Petra Manso Sánchez que se arriesgó a ir a Ávila para pedir a un sacerdote amigo suyo y Vicerrector del Seminario Don Federico Bellido López que me admitieran. Este le indicó que si me preparaban bien y hacía un examen perfecto me darían media beca. Hay que añadir, sin embargo, que en los años siguientes el interés por la cultura, como forma de dignidad y como palanca de libertad para los pobres, llevo a muchos padres a enviar a sus hijos a estudiar adeudándose ellos. En los tres decenios

siguientes entre 1945 y 1975 salieron de allí no pocos chicos y chicas, de forma que en un momento dado quizá fuera el pueblo de España con más estudiantes universitarios en proporción al número de habitantes. A partir de esas fechas se acabaron los estudiantes porque se acabaron los habitantes.

¿Cómo estaban las cosas en Cardedal en 1936? Como siempre: no pasaba nada en la superficie y, sin embargo, en las corrientes de fondo algo se había inmutado. Había aparecido la posibilidad de que todo cambiara, de que se invirtiera toda la realidad anterior, tanto en el orden económico como en el orden político y religioso. Las gentes, en general, seguían a sus trabajos y en aquel verano recogiendo el heno en sus prados durante el mes de junio, a la siega de sus cosechas en las tierras y finalmente a la trilla para almacenar el grano en los graneros y la paja en los pajares. Y sin embargo había algunas manifestaciones extrañas. Cuyos contenidos finalmente no se llegó a conocer, porque los hechos no siguieron el curso al que aludían aquellas manifestaciones extrañas de alguno de los vecinos. Eran estos una familia de albañiles que trabajaban no solo en nuestro pueblo sino también en los pueblos vecinos como Horcajo de la Ribera y Navasequilla, cuyas casas nuevas habían construido exclusivamente ellos, porque no había otros albañiles en estos pueblos. Juntos los de La Lastra y del Cardedal formaban a veces cuadrilla para asumir conjuntamente algunas obras.

Uno de ellos, el más abierto, juerguista, o quizá menos inteligente, apodado “Pedrines” había ido soltando frases extrañas con un sentido de misterio, haciendo sospechar a las gentes que ocultaba algo o amenazaba con algo. Las frases iban en tres direcciones:

- a) “*¡Vamos a hacer una corta!*” En el contexto rural esta frase era trasparente. No se trataba, por supuesto, de ir a cortar o talar encinas en el carrascal, ni robles en la dehesa, ni rebollos en los terrenos propios de cada uno. Se aludía a una corta de otro orden: a una eliminación de personas, que se preveía llevar a cabo y de la que evidentemente ellos eran concedores de antemano y quizá ejecutores en el momento oportuno. ¿Quiénes iban a cortar y quiénes iban a ser cortados? ¿Cómo y porqué iba a tener lugar dicha corta? Todo eso se hubiera sabido después si los hechos hubieran acontecido en la dirección programada. La historia se anticipó con acontecimientos dirigidos en la dirección contraria y de aquello nunca más se volvió a hablar en el pueblo. Las anteriores manifestaciones nunca más se volvieron a oír, nadie preguntó más y un silencio cargado de miedo y de rechazo invadió el pueblo sin haber sa-



bido hasta hoy quiénes, por qué y cómo iban a llevar a cabo la corta. Los hijos de aquella generación no llegaron a percatarse del fondo herido de aquel verano y hoy aquella historia ha desaparecido en la niebla. **La revolución estaba en el fondo.**

- b) “*¡Tú arrea, arrea las vacas, que luego las arreamos otros!*” Las vacas eran la riqueza, la propiedad, lo que en aquel momento histórico de la revolución comunista en Europa, estaba en el ojo del huracán como el primer objetivo a superar. Prevalcían el trabajo y la igualdad sobre todo lo demás y los medios de producción tenían que ser comunes y colectivizados. Una ingenua perspectiva aparecía en esos medios rurales: Todo iba a ser repartido, y los más ricos cederían sus posesiones a manos de los más pobres. Riqueza de los propietarios por un lado y trabajo de los obreros por otro eran los polos de oposición. Arrear las vacas era el signo de la propiedad y de la libertad. En el futuro todo sería distinto: se invertiría la situación anterior y los obreros serían los dueños de los medios de producción y de las fuentes de riqueza. Estos, en el medio humano del que estamos hablando, eran las vacas, las ovejas y los prados. **La propiedad era el problema.**
- c) “*¡Otro más para la lista!*” Esta frase era pronunciada por los que estaban sentados en la plaza de la Lastra el domingo viendo a los que iban entrando en la iglesia. Cada uno que iba a misa era uno más que apuntaban para la tala en el futuro. ¿Qué sentido tenía esa lista y para qué debía servir? Nadie sabía nada y nadie volvió luego a hablar en semejantes términos a partir de julio y septiembre, justamente porque a partir de esos meses ya nadie se quedó sentado en la plaza mientras tocaban a misa sino que todos se apresuraron a estar dentro de la iglesia incluso antes de que tocaran. Los yunques y las campanas tenían ahora otro son y quienes las oían reaccionaban con otros gestos y acciones. Trágicamente antes se hacían las listas de quienes iban a misa, mientras que luego se harían las listas de quienes no iban a misa. **La religión se había convertido en materia de discordia y de contraste.**

¿Cómo llegaría a Cardedal la noticia de que el 18 de julio había habido un alzamiento militar y que había comenzado la guerra? Sin duda por la convocatoria de los quintos para ser alistados, teniendo que presentarse en la comandancia de Ávila. Muchos de los mozos, jóvenes, muy jóvenes y algunos ya casados de La Lastra del Cano, y de sus dos anejos Cardedal y La Lastrilla, fueron al frente. Tres de ellos

murieron y algunos fueron heridos o quedaron mutilados. El susto se generalizó en el pueblo cuando comenzaron a llamar un reemplazo tras otro. Todavía vive alguien cuya madre murió de un infarto cuando recibió la noticia de que su joven esposo tenía que incorporarse a filas. Ir a la guerra era casi sinónimo de ir a la muerte, en cualquier caso de despedirse hacia un futuro lejano e incierto. Las noticias del frente llegaban por las cartas de los que estaban en él, pero ellas apenas decían algo más que la experiencia diaria de quienes estaban en las trincheras o en los cuarteles sin más horizonte y sin mayor perspectiva del resto del país y de la marcha general de la guerra.

Tres hechos determinaron en Cardedal la situación humana de ese verano, cuando todavía no aparecía claro qué estaba ocurriendo en toda España, qué había suscitado la novedad y cuál sería el decurso de los acontecimientos. El primer hecho decisivo y conmovedor era la llamada de los soldados para incorporarse a filas y el segundo la desaparición del maestro de Cardedal, Don Antonio García González, que antes de acostarse pidió a la patrona le dejara la puerta abierta porque quería madrugar para ir a cobrar la paga, y del que se supo varios días después que había sido detenido cuando intentaba cruzar la sierra de Gredos, donde estaba el frente que separaba las dos zonas, ya que la otra ladera era republicana, y que, conducido al Barco de Ávila, había sido fusilado en la plaza. El tercer hecho era el apresamiento de un maestro originario de Lastra del Cano, Don Luciano Alegre García, pero ejerciendo en la escuela de Santiago de Aravalle, y que fue fusilado en un pueblo cercano, Hermosillo, a ocho kilómetros de Barco de Ávila en la carretera que lleva al Puerto del Pico. Por las mismas fechas desaparecieron otras dos personas: el maestro de Horcajo de la Ribera y otro maestro natural de Navasequilla, que estaba esos días en su pueblo, pero que era titular de una escuela, según recuerdan los familiares, en Asturias. Quizá se llamaba Daniel Leralta, aun cuando este dato no es totalmente seguro. Nada se volvió a saber de ellos: si murieron, si fueron detenidos y asesinados o si llegaron al frente republicano; en cualquier caso no ha quedado rastro de ninguno de los dos: de él y del maestro de Horcajo de la Ribera que junto con él desapareció por esas fechas.

¿Cómo pudo llegar la idea revolucionaria a estos pueblos y cómo fue posible que se elaborara una lista de los que tenían que ser eliminados en Cardedal, aldea donde no había problemas sociales y donde las diferencias de tierras, ganados, dinero eran mínimas? En realidad con aquel proyecto antes que resolver un problema local concreto se trataba de unirse y colaborar a un proyecto general, a



una revolución mundial considerada históricamente necesaria y en la que había que integrarse por solidaridad con todos los obreros, pobres y desposeídos de la tierra, y a los que solo se podría subvenir mediante una revolución global, a la que por solidaridad y justicia había que integrarse. Se estaba, por tanto, no ante una necesidad local concreta sino ante una ideología, una utopía, un cambio general. Cardedal era un grano mínimo pero necesario que debía colaborar en la revolución que, según sus inspiradores y líderes, necesitaban España, Europa y el Mundo.

En pequeñas formaciones humanas como Cardedal la única vía de acceso para las noticias e ideas era realmente el maestro. Los otros protagonistas de la vida diferente en tales pueblos podrían haber sido el secretario del Ayuntamiento, el sacerdote o el médico (*practicante* como entonces se le llamaba); pero en nuestro caso no lo fueron. Ninguno de ellos jugó un papel importante en estos momentos y ninguna de las personas con quienes hemos hablado recuerda nada en este orden de crítica a la República, ni de enfrentamiento entre los maestros o propaganda en ninguna dirección. Más, aun sugieren que en el pueblo todos hicieron una piña para que no se actuara contra nadie, pensase como pensase y ante una voz aislada de que el sacerdote de Lastra del Cano Don Francisco Sánchez hubiera podido delatar al maestro del pueblo Luciano Alegre Martín, a quien se llevaron para matarle horas después, otros en cambio afirman decididos que si el sacerdote hubiera estado en el pueblo el día que vinieron a buscarle –era martes y estaba al mercado en Piedrahita–, habría hecho todo lo posible y no se le hubieran llevado.

No tenemos noticias concretas de cómo era el maestro de Cardedal Don Antonio García González. Por eso todas las afirmaciones que hagamos a continuación son generales e hipotéticas; deben ser sometidas a examen y corregidas si la hipótesis se demuestra falsa. El punto de partida es que, si él u otros maestros de la zona no dieran que pensar a dos o tres personas del propio pueblo sobre estas cuestiones, estas nunca hubieran llegado a pensar así, dado que no tenían ni formación ni información suficiente para hacerse tales planteamientos. Y sobre todo lo que es más grave: era moralmente imposible que por sí solos llegaran a hacer listas de las personas que tenían que ser eliminadas. Esto no excluye, sin embargo que a las razones ideológicas se unieran razones personales concretas de envidia o de enfrentamiento entre ellos. Así por ejemplo, se recuerda la frase del herrero, irritado contra algún vecino de Cardedal que en vez de llevar a su fragua las rejas, azadas y azadones bajaban al pueblo vecino de Aldeanueva de Santa Cruz, y él, que se consideraba el

titular de la fragua decía: “¡En este pueblo hay ladrones que quitan el pan a sus hijos!”

Los maestros fueron agentes de una propuesta modernizadora que la República había introducido para la renovación de una España política, cultural, pedagógica y religiosamente atrasada. Es muy difícil establecer la proporción que corresponde a cada uno de los movimientos, grupos y minorías que prepararon al vuelco político de España en 1931. Una señora mayor de Lastra del Cano todavía recordaba la frase que siendo niña le había dicho una compañera hija del secretario: “Nos acostamos monárquicos y nos hemos levantado republicanos”. Y recuerda también coplas fáciles e insultantes en unos casos para la monarquía como ésta: “La Reina va en una burra, / los hijos en un costal / y el canalla del marido va tirando del ramal”; o para la república con un texto que puede ser elogio o dicitario: “En la zapatería de enfrente / me he comprado unos zapatos /. El uno me viene Prieto /, el otro me viene Largo”. A ellos se añadieron otros versos más burdos todavía como éstos: La Pasionaria es la burra, / la que acarrea la arena / y el Señor Manuel Azaña/ con el vergajo la arrea”. “La Pasionaria es la mona / Largo Caballero el oso /, Azaña el orangután / vaya tres tipos hermosos”.

¿Hasta qué punto fueron los propios maestros conscientes de todo lo que estaba en juego: pensaron que era solo un problema de justicia inmediata, de una urgente reforma política de naturaleza moral y pedagógica o efectivamente se percataron de que estaban embarcando y siendo embarcados en una revolución total?. Cuando estalla el golpe de Franco los invade el miedo general y se precipitan a quemar papeles. En La Lastra del Cano la gente todavía recuerda el recodo de una calleja fuera del pueblo a donde el maestro, que estaba de vacaciones en su pueblo, vino y recogió todos sus papeles para luego quemarlos donde nadie le viera.

La Institución libre de enseñanza y el gobierno de la República son las dos palancas, no las únicas pero sí las decisivas en el empeño dinamizador de la educación que tiene lugar entre 1931 y 1936. Hay que ser consciente, sin embargo, de que estas dos realidades se realizaban en dos formas diversas, aun cuando interrelacionadas e interactivas. Junto a la Institución explícita y realizada en obras y proyectos había la “Institución difusa”; junto a la República oficial, políticamente explicitada, existía el “republicanismo social”. Y en este contexto la Escuela primaria fue el objetivo central tanto de la Institución como de la República.

“Con el triunfo del Frente popular volvió a la cartera de Instrucción pública su primer titular, Marcelino Domingo. Fácil es colegir que

la política del Ministerio se orientara especialmente hacia la escuela primaria. Efectivamente, en los pocos meses transcurridos desde febrero a julio de 1936, se tomaron diversas medidas que suponen una vuelta a las primitivas fuentes republicanas.

El 4 de marzo de 1936 se promulgaba un Decreto que venía a restablecer la Inspección Central de Primera Enseñanza, disponiéndose al mismo tiempo la inamovilidad de los inspectores en su cargo y destino.

Del mismo modo, trató de restablecerse la mística republicana de la escuela primaria. En la circular del 28 de marzo de 1936, remitida a inspectores y maestros, se recordaba que la escuela 'no ha de ser un asilo, ni un lugar de resguardo, ni la institución donde solo se aprenden las primeras letras. Ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín, centro de actividad, estímulo y ordenación del espíritu, preparación de ánimo para afrontar con audacia serena la vida, desenvolvimiento pleno de la personalidad, capacitación' ” (M. de Puelles Benítez, *Educación e ideología en la España contemporánea* (Barcelona 1980. Pág 346).

La República de 1931 fue un hecho cultural a la vez que social y político. Un movimiento de ideas, aspiraciones y propuestas había calado incitando a quienes tenían responsabilidades en el orden del pensamiento, de la educación y de la información a prepararse para una reforma radical de las estructuras básicas del país, para superar un retraso histórico, para adaptarse a Europa en ciencia, cultura y religión. Por eso se ha caracterizado a la República como una obra resultado de cultura y creadora de cultura. Azaña es el símbolo de esa propuesta transformadora de España al identificarse él a sí mismo con la conciencia cultural y sus exigencias, para desde ahí decidir qué era moderno, qué debía conservarse y qué debía ser eliminado. En el fondo eso era lo que estaba diciendo al afirmar que España había dejado de ser católica: que ya no tenía creatividad cultural, que la fe no pesaba en las conciencias, que la iglesia no poseía la fuerza necesaria para crear instituciones vivas y de obras a la altura de la conciencia moderna. Leía la realidad española desde su experiencia francesa y se erigió en criterio, guía y medida del nuevo proyecto. Esa arrogancia de decidir por sí y desde sí lo que es cultura, quienes la representaban en aquel momento y quienes por el contrario no aportaban nada a ella o la obstruían, fue una de las causas de su tragedia. Su silencio ante la eliminación de los sesenta o setenta agustinos del Escorial, en cuya Universidad él había estudiado Derecho no ha sido fácilmente olvidado. ¿No fue informado a tiempo o lo fue y no quiso ni pudo intervenir?

La República fue considerada como hija de:

- 1) Los *intelectuales*, con su centro de referencia en el Ateneo, Congreso de los Diputados y la prensa
- 20 Los *profesores* con su punto de acreditación en la Universidad y las Escuelas Normales
- 30 Los *maestros* con su lugar de afirmación en las escuelas de enseñanza primaria

A la luz de estos hechos refiriéndose a los años 1931-1936 alguien ha escrito: “¿Qué son los intelectuales en España? Pues lo son todo. Son quienes escriben la historia” (P. Aubert, *Intelectuales y cambio político*, en M. Tuñón de Lara (Dir.), *Los orígenes culturales de la II República. IX Coloquio de Historia contemporánea*. Madrid 1993. Pág 25-100, cita en 97-99: “Epílogo: La República de los Intelectuales”). Una encuesta del *Heraldo de Madrid* (21 de octubre de 1931) coloca a tres de esos intelectuales en la primera línea de los “presidenciables”: Manuel Azaña, Bartolomé Cossío, José Ortega y Gasset. En realidad eran designaciones más honoríficas que reales, símbolo de lo que se pretendía, ya que Cossío estaba muy enfermo y Ortega y Gasset en realidad no pesaba tanto como para asumir tal tarea. Lo mismo ocurría con otros nombres sugeridos: Unamuno, Besteiro, Menéndez Pidal y Rafael Altamira. En las Cortes constituyentes encontramos los nombres siguientes: Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón, Pérez de Ayala, Azorín, Zulueta, F. de los Ríos, Azaña, Jiménez de Asúa, Araquistáin, Sánchez Albornoz. Entre los nombrados embajadores de la República encontramos a Pérez de Ayala, Gabriel Alomar, Zulueta, Américo Castro, Salvador de Madariaga, Araquistáin, Julio Álvarez del Bayo. Y junto a esta generación de intelectuales maduros, con una prehistoria política anterior aparecen los jóvenes escritores que jugarán un papel importante radicalizándose en direcciones opuestas: Ramiro Ledesma Ramos, Rafael Sánchez Mazas, Cesar González Ruano, Eugenio Montes, Ernesto Jiménez Caballero, José Díaz Fernández, María Zambrano, Rafael Alberti, José Bergamín, Ramón J. Sender, Luís Cernuda. Un autor reciente titulará así dos de sus capítulos: “La República de los intelectuales” y “Intelectuales y jóvenes preparan el parto de la “Niña bonita” (J. Zamora Bonilla, *Discursos irresponsables y retóricas intransigentes*, en F. del Rey (Dir.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la II República española* (Madrid 2011) 523-595; 526-532; 532-545).

Dentro de ese horizonte cultural habían una rama que había jugado y estaba jugando un papel de liderazgo: la pedagogía. La Ins-

titución libre de la Enseñanza había puesto el acento no tanto en los contenidos –no era una filosofía– cuando en los métodos y los fines de la educación, en su función humanizadora y moralizadora, concienciadora y liberadora. De ahí que no pocos de sus hombres fueran venerados como benefactores de la humanidad, como redentores de los hombres, y apareciera en ese contexto para sus primeras figuras la designación de “santos laicos”. Un fermento de platonismo operaba en ella al reconocer como punto de partida que el conocimiento hace mejores a los hombres, que la verdad conduce al bien y que el hombre libre por el saber hace libres a los demás para el servicio. Finalmente se hizo realidad la aspiración de que la Universidad acogiera y promoviera también los estudios pedagógicos. Por el Decreto del 27 de enero de 1932 se creó la Sección Pedagógica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid

Con ello la pedagogía recibía un carácter cuasireligioso en un sentido, político en otro y patriótico en un tercero. La Institución Libre de enseñanza había enviado sus hombres a los grandes centros pedagógicos de Europa, que en esos momentos eran Ginebra, donde estudiaron los españoles M.B. Cossío, D. Barnés primer ministro de Instrucción y Bellas Artes de la República, Castillejo; La universidad libre de Bélgica en Bruselas, que serviría de modelo a las propias actividades de la Institución; Alemania con los grandes nombres de filósofos pedagogos: Herbart, Paulsen, W.Rein, Foerster, Otto Willman y en línea muy personal Romano Guardini. Con estos autores, sobre todo el católico Willmann, se forma, y aun cuando crítico con ellos, los traduce al español el prolífico y polémico jesuita R. Ruíz Amado. Sobre ese fondo de preocupación educadora, con voluntad social y reformadora de la situación española aparecen múltiples movimientos, entre ellos los católicos como los preparados por el P. Poveda que no siempre se proponen tener instituciones propias, como hasta entonces habían hecho las órdenes religiosas, para ir a las escuelas públicas. Maestros de todas las tendencias pedagógicas y con propuestas experimentales en todas las direcciones. Hablando de uno de esos grupos y líneas escribe A. García Madrid: “Un ejército de maestros que actuaran como francotiradores. Este era uno de los objetivos más queridos de Celestin Freinet. Hubo, pues, un ejercito freinetiano de maestros españoles, que coincidió y creció en gran medida con la Segunda República” (A.García Madrid, “*Un ejército de maestros*”. *Experiencias de las técnicas de Freinet en Castilla y Extremadura 1932-1936*. Salamanca 2009). Recuérdese que los maestros se habían sumado a la revolución mundial con la “Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza”, cuya sección española era la “Asociación general de Maestros”.



En ese momento aparecían las grandes fuerzas determinantes de la vida y la esperanza hispánicas. No sería exacto ni justo decir que en ese momento España estaba ya militarizada con tres ejércitos en pie de guerra: ejercito de maestros, ejercito de curas, ejercito de militares; ni decir que la Iglesia reclamaba la restauración del viejo régimen de unión de trono y altar, que la República quería la revolución y el Ejército su simple vuelta al poder. En la República había muchas voces y muy diversas, en la Iglesia había también parecés no siempre coincidentes y el Ejército estaba dividido. Una vez que en 1931 se instaura el nuevo poder aparecen manifiestas las distintas líneas que van a intentar apoderarse de él absolutamente: la línea republicana, la línea socialista, la línea comunista y la línea anarquista. Cuando en 1936 estalle el golpe militar, en cada lado se mezclarán las políticas y las acciones bélicas para ganar la guerra unas y para instaurar la revolución otras. Tal desunión terminó en la derrota, aun cuando los recursos militares, territoriales y financieros en el momento del punto de partida eran manifiestamente favorables para el poder republicano legítimamente constituido. A ese complejo fondo de problemas vino a unirse el problema religioso, que quedó maltratado y resultó malparado, tanto cuando apareció vencido como cuando apareció vencedor.

¿Dónde estaban los maestros en ese preciso momento de 1936? ¿De qué escuela y formación pedagógica venía el maestro de Cardedal, Don Antonio García González, y en qué dirección orientaba a niños y mayores? No sabemos. El estudio de M. Rafael Sánchez sobre "*La represión contra maestros de Ávila*" nos permite hacernos una ligera idea de cuál había sido la impregnación por las nuevas corrientes entre los maestros de Ávila. El 27 de agosto de 1936 los docentes titulares de magisterio eran 709 docentes. De ellos tras el alzamiento la suma de maestros represaliados fue de 178, de ellos 26 fusilados. En el partido de Barco de Avila fueron asesinados tres: el de Cardedal y de Santiago de Aravalle ya citados, más un tercero: Mariano Pedro de Miguel Barroso, maestro de Mazalinos. Los destituidos fueron bastantes más. Esto hace pensar que nuestro maestro de Cardedal pudo estar, pensar y programar en contacto con este grupo de compañeros que compartían formas de pensamiento y de acción en la zona de Barco de Ávila. En ella fueron represaliados los siguientes: Sotero Arrojo Santos (La Herguijuela), Constantina Cerrudo Ductor (Navalonguilla), José del Castillo (La Zarza), Elio González González (Bohoyo), Rosa Jaramillo Rodríguez (Santiago del Collado), Fernando Laína Vigil (La Carrera), María del Carmen Martín Hernández (Bohoyo), Darío G. Martín López (Barco de Ávila), Lorenzo Muñoz Arévalo (Navarredonda), Segundo Pérez Nieto (Los Cuartos).



El mismo autor junto a los nombres de los destituidos nos ofrece lo que él llama: “Datos asociativos e ideológicos”. Entre tales designaciones aparecen las siguientes: Perteneciente a Trabajadores de la Enseñanza de UGT, Socialista, Comunista, Izquierdista. En aquel momento estas palabras tenían un contenido y significado bien distinto de los que tendrán en la guerra y después, cuando sean rellenas y consideradas culpables de todo lo que de negativo vino. La tragedia inmensa se desencadenó cuando formaciones, afiliaciones y pertenencias que eran perfectamente legales y morales, tanto de los maestros como de otras muchas personas, fueron identificadas con el proyecto al que el Gobierno de Franco consideró culpable de la guerra, que se consideró necesaria para evitar la perversión de España, a la que iban a llevarla la República y el comunismo. Cada una de las dos revoluciones declaró culpable y condenó a muerte a la otra España. En mi artículo *Tres maestros rurales* mostré como en la ladera norte de Gredos (Ávila), donde triunfó el Alzamiento se consideró culpable a la República y a los maestros como sus protagonistas, mientras que en la ladera sur de Gredos, zona republicana se consideró culpables a la iglesia y se asesinó prácticamente a todos los sacerdotes. (Cf. O. González de Cardedal, *Tres maestros rurales*, en: *El País* 28 de diciembre de 2000. Recogido en el volumen: *Al ritmo del diario vivir* (Madrid 2007) 12-16).

A la lista de maestros destituidos que ofrece M. Rafael Sánchez hay que añadir a Don Bruno Gutiérrez Martín (Santa María de los Caballeros) destituido en un primer momento y restituido después. El será quien suceda a Don Antonio en Cardedal, donde estará los diez años siguientes desde 1937 a 1946, en que marcha a Solana de Bejar, donde se jubilará. En Cardedal a Don Bruno Gutiérrez le sucede Doña Petra Manso Sánchez, natural de Cantaracillo, (Salamanca), la primera maestra que ocupa la escuela. Tenemos ante los ojos el Expediente de depuración de Don Bruno, que nos permite adivinar cómo funcionaban los procesos a los maestros en el medio año siguiente al final de la guerra: acusación con lista de cargos, notificación al interesado, defensa de éste y presentación de testimonios de personas que hablan en su favor, resolución de la Comisión de Cultura y Enseñanza de Ávila. Esta dicta sentencia el 9 de julio de 1937: “Sea destituido del cargo de maestro y separado definitivamente del escalafón”. Siguen cuatro firmas: Luís Muñoz Almansa, Purificación Rincón, Martín (¿?) Sampedro, Manuel Lorente. A continuación sigue la resolución de la Comisión de Cultura y Enseñanza de Burgos del 15 de octubre de 1937: “Esta Comisión estima que procede rehabilitarle en el cargo con pérdida de los haberes correspondientes,

que dejó de percibir, traslado e inhabilitación para cargos directivos. Fdo: Mariano Puigdollers, Enrique Suñer”. Dos firmas significativas en el futuro. La destitución de la escuela de Santa María de los Caballeros en 1936 le llevo a Don Bruno restituido en 1937 a la escuela de Cardedal, la última aldea de aquella zona, perdida en la montaña a 1500 metros de altura. Esta decisión gubernativa me valió a mí tener un maestro ejemplar los seis años que pasé en la escuela

\* \* \*

Esta microhistoria no se basa solo en las mínimas fuentes escritas que existen. Fueron hechos que lejos de escribirse para que quedaran vivos y elocuentes en las nuevas generaciones se intentó ocultar bajo un silencio denso y total. En Cardedal en realidad casi nadie había sabido nada y el protagonismo asignado al maestro Don Antonio García González, al herrero Miguel Sánchez y al albañil Félix Sánchez (Paredero Anadija) en la preparación de un posible futuro revolucionario con la lista de víctimas, deriva de testimonios personales. ¿Cómo llegué yo a saberlo y porqué solo me he atrevido a contarlo, cuando nos separan de los hechos más de setenta años?

De niño yo anduve los cañadas que llevan los ganados desde la sierra de Gredos hasta las dehesas de Extremadura haciendo la mesta como se había venido haciendo durante siglos. Tres eran los pasos por los cuales se dejaba atrás la meseta y la cuenca del Duero, para allegarse a la cuenca del Tajo primero, luego a la del Guadiana y más allá incluso hasta la cercanía de la frontera con Portugal: el paso de Tornavacas, el paso del Puerto del Pico, y el paso por Sierra Llana (Bohoyo), harto peligroso, para ir a caer a la Vera. Habían pasado cuarenta años y a mí me hacía ilusión llevar a mis dos tíos Francisco (1908) y Aureliano (1912), hermanos de mi madre, para que vieran, con la distancia, comodidad y calma que un viaje en coche permite, los pasos, cordeles, pasadas, puentes, carreteras y ferrocarril, que habíamos visto cuando en largos días de marcha a pie llevábamos las ovejas (caballos, burros, perros ) a finales de octubre y comienzos de noviembre a pastar a las dehesas de Extremadura que cada año arrendábamos previamente, antes de subir en junio a los agostaderos

Muchos años después de concluida la guerra, lejos del pueblo, en uno de esos viajes estábamos mis dos tíos y yo sentados bajo la sombra de un inmenso abeto en el Parador de Mérida (Badajoz). Ellos tenían ya cerca de 75 y 73 años, yo tenía los 50. Para ellos era el sobrino mayor de la familia con gran distancia de edad a los demás y el hecho de ser sacerdote, profesor y escritor, era para ellos un motivo

de alegría y me otorgaban una confianza y autoridad especiales. Así sentados, conversando, sin apenas nada especial de que hablar yo me atreví a pedirles algo que nunca les había pedido y que probablemente ningún otro se hubiera atrevido a hacer: que me hablasen de cómo había sido la guerra en Cardedal. Mi tío Francisco, el mayor, tardó unos minutos en reaccionar, luego miró con calma alrededor por si acaso hubiera alguien que nos pudiera oír. Finalmente en tono bajo mirando al suelo se atrevió a abrir la boca y a narrar hechos con el peso, solemnidad y recato de quien está transmitiendo un secreto y entregando un encargo para el futuro. No dijo muchas cosas, pero sí esenciales; cosas que nunca había dicho a su esposa ni a sus hijos y que me las decía a mí como quien entrega una herencia y encarga un secreto, y lo hacía porque yo para él era como un hijo (tras la muerte de mi padre con año y medio volví a la casa de los abuelos donde ellos estaban todavía sin casarse) y un hijo a quien por ser sacerdote y por su prestigio público otorgaba una autoridad y responsabilidad especial. De no ser así no hubiera abierto la boca. Y yo he esperado decenios hasta dar voz alta, conmovida y agradecida, a su testimonio.

¿El herrero y el albañil eran los cabezas de la revolución? ¿Su padre era el primero en la lista de los que iban a ser asesinados? Los años fueron allanando la historia y el se casó con la hija del primero, y vinieron hijos e hijas fuertes todos como robles. Tal floración de vida hizo olvidar aquellos anteriores augurios de muerte. Un pacto no formulado de silencio rellenó todas las grietas y cicatrices abiertas en el pasado. Las nuevas generaciones no han sabido, no saben todavía hoy nada y se sorprenderán al leer estas páginas. Si yo me he atrevido a escribirlo es para dar que pensar a las personas más allá de Cardedal. ¿Cómo es posible que desde un proyecto de macrorevolución (Rusia, Europa, el mundo) se programase la vida y la muerte de unos pobres hombres pobres absolutamente ajenos a tales situaciones, ideas y proyectos? Y si en un pueblo perdido en el monte, con tan pocas personas y posibilidades, la revolución estaba perfectamente programada, ¿cómo estaría en los pueblos grandes y en las ciudades donde se contaba con muchas personas y medios? Dos revoluciones estaban en marcha en España en 1936: la cuestión era cual se adelantaría y tendría las de ganar. Hombres cuya vida vivía solo abierta verticalmente hacia el cielo del que venían la luz, el sol y la lluvia y horizontalmente, hacia sus prados, linares y huertas en espera de los frutos de verano y otoño: todos ellos estuvieron a merced de poderes anónimos y fuerzas lejanas, ajenas a su historia.

Un hecho resulta evidente: la revolución estaba preparada, solo le faltaba fijar la fecha de su desencadenamiento y de la ejecución

del programa. No quiero pensar en qué parame de muerte colectiva se hubiera convertido Cardedal tras el asesinato de dos, tres, cuatro o cinco hombres en un pueblo en el que todos formaban una familia, con esa solidaridad absoluta de destino que forjan la pobreza y el abandono a su suerte en que los han dejado las instituciones sociales y a las fuerzas políticas. Hubiera sido una muerte total: la de los muertos y la de los vivos. Cardedal habría tenido que desaparecer, porque no hubieran podido seguir conviviendo víctimas y verdugos, cuando todos viven en unos pocos kilómetros en los cuales se iban a seguir encontrando todos los días a todas las horas. La mancha de sangre hubiera clamado tan alto que se habrían repetido la rabia y la venganza en una secuencia de una muerte tras otra, renaciendo con cada aurora la tentación de venganza .

Hoy todo esto es historia pasada. Al no llegar las muertes no llegó el dolor y no apareció la venganza. La paz y la convivencia, el amor y el perdón son siempre necesarios pero están siempre amenazados y tienen que ser conquistados, preservados y reafirmados en cada generación. Para colaborar a semejante tarea se han escrito estas páginas.

## BIBLIOGRAFÍA

Estas páginas son un testimonio personal y no un texto científico. Por eso no tiene sentido ofrecer bibliografía porque no existe para los hechos narrados y comentados. No obstante ofrecemos algunos títulos, que ofrecen el marco general de la historia, cultura y educación en ese momento histórico y en la provincia de Ávila.

Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada (1702-1781), *Catastro: Salamanca: Lastra del Cano*. Sesión del 26 de mayo de 1752. Reunión del Alcalde y de los tres regidores del municipio con alto funcionario de la Administración llegado desde Salamanca, provincia a la que pertenecía este municipio hasta la reforma territorial de 1833 llevada a cabo por J. de Burgos. En un pasillo de esta Iglesia Nacional Española de Monserrat y de Santiago pende todavía un mapa con la división territorial anterior a 1833.

P. Madoz, *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España 1845-1850* (Madrid 1896)552

M. Pérez Galán, *La enseñanza en la II República Española* (Madrid 1975)

M. Samaniego Boneu, *La política educativa de la II República durante el bienio azañista* (Madrid 1977)

M. de Puellas Benítez, *Educación e ideología en la España contemporánea* (Barcelona 1980)

- F. M. Ortega López-F.Cobo Romero (Eds.), *La España rural, siglos XIX y XX. Aspectos políticos, sociales y culturales* (Granada 2011)
- J. M. Hernández (Cord.), *La escuela primaria en Castilla y León. Estudios históricos* (Salamanca 1993)
- M. Tuñón de Lara (Dir.), *Los orígenes culturales de la II República. IX Coloquio de Historia contemporánea* (Madrid 1993)
- P. Aubert, Los intelectuales en el poder, en: *La II República española. El primer bienio. Actas del tercer Congreso de Segovia* (Madrid 1987)169-231
- A. García Madrid, “Un ejército de maestros”. *Experiencias de las técnicas de Freinet en Castilla y Extremadura 1932-1936* (Salamanca 2009)
- O. González de Cardedal, *Tres maestros rurales*, en *El País* 28/12/2000 y en: *Al ritmo del diario vivir* (Madrid 2007)12-16.
- M. González de la Peña, *Interrelación de la historia oral y los Archivos en la búsqueda de un desaparecido en la Guerra Civil española*, en *P.R.O.H.E.M.I.O.* 9(2008)339-345
- M. Rafael Sánchez, *La represión contra maestros en Ávila*, en: Volumen colectivo publicado por la Fundación 27 de marzo 2011, *Muerte y represión en el magisterio de Castilla y León* (león 2010).
- F. Álvarez Fernández (“Resflo”), *El Alzamiento Nacional en Barco de Ávila* (Barco de Ávila 1936)
- Expediente de Don Bruno Gutiérrez Martín*. Comisión Oficial Depuradora del Personal del Magisterio. Ávila-Burgos 1937. Archivo General de la Administración: Alcalá de Henares. Provincia de Ávila. Número 740. Aparece en el BOE Nº 379. 3 de noviembre de 1937.

## APENDICE DOCUMENTAL N° 1

**Introducción**

A continuación transcribimos una carta escrita en noviembre de 1931, en la que se refleja las situaciones nuevas, surgidas tras la proclamación de la República el 14 de abril de ese mismo año. La educación y la escuela eran los dos grandes caballos de batalla, que indirectamente arrastraban al enfrentamiento entre sacerdotes y maestros, considerados como las palancas fundamentales de dos visiones de globales que enfrentaban entonces a los españoles

La firma alguien de nombre Segundo. El apellido resulta difícil descifrarlo y podría ser García o Pérez. La carta no nos da todas las claves para identificar la profesión de quien la escribe, pero es verosímil que fuera un maestro, bien el titular de la otra de las dos escuelas de Serranillos (Ávila) desde donde se escribe, ya que cuenta lo que acaba de pasar ese mismo día. Pero podría estar también escrita desde otro lugar por alguien que vigilaba o simplemente estaba preocupado porque se llevasen a cabo todas las consecuencias del cambio constitucional o proceso revolucionario, que este año 1931 se había introducido en España con la República. Si el apellido fuera “Pérez”, entonces quizá pudiera ser identificado con Segundo Pérez Nieto, maestro de los Cuartos, anejo de Santa María de los Caballeros, partido judicial de Barco de Ávila que se había significado por sus ideas en la línea socialista, organizando la Casa del Pueblo, recibiendo “El Socialista” y de claras ideas innovadoras en la línea política de izquierdas, tal como consta en el expediente incoado a Don Bruno Gutiérrez Martín, Maestro en la escuela de Santa María de los Caballeros, cabeza de la agrupación escolar de la que dependía la del anejo los Cuartos. Fue destituido después de la guerra. Si fuera este maestro el autor de la carta, aparece coherente su contenido: oposición a que asuma la sustitución del maestro titular el sacerdote del pueblo, por considerar que las elecciones de abril de ese año estaban en contra de que la religión y el sacerdote pudieran influir en la escuela, algo a lo que se habían opuesto los hombres del pueblo y a lo que, en cambio, parecían favorecer las mujeres. El sacerdote de Serranillos del que habla la carta se llamaba Pablo González Lucas y con él vivía la hermana a la que se alude en el escrito.

La carta está dirigida a Don Francisco Barnes Salinas (Sevilla 1877-México D.F. 1947), miembro del Partido Republicano Socialista y de Izquierda Republicana. Le es dirigida en calidad de diputado por Ávila. Fue elegido en las elecciones de 1931, junto a los siguientes: Claudio Sánchez Albornoz, Ángel Torres Alonso, Nicasio Velayos Velayos (ministro en momentos anteriores, dirigente de la Agrupación Republicana Provincial y junto con Don Benjamín Caro propietario del Periódico “*La Voz del Pueblo*”, órgano de una línea liberal republicana, que no logró el suficiente apoyo económico y social, quedando sin casi espacio electoral entre los dos partidos de derechas, apoyadas por el periódico rival *El Diario de Ávila*, e izquierdas y fue



suprimida por la República) y Francisco Agustín Rodríguez, por el Frente Popular, a quien también se alude en la carta que transcribimos.

Don Francisco Barnes fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes varias veces: entre el 12 de Junio y el 12 de septiembre de 1933, sucediendo a Don Fernando de los Ríos en el gobierno presidido por Manuel Azaña; y entre el 13 de mayo de 1936 y el 19 de julio del mismo año, sucediendo a Marcelino Domingo, en el gabinete presidido por Santiago Casares Quiroga, continuando luego en el mismo puesto hasta el 4 de septiembre del mismo 1936 en el Gobierno presidido por José Giral. Fue cónsul en Argel y Gibraltar. Tenía un hermano Domingo Barnes Salinas (Sevilla 1879-México D.F. 1940) pedagogo, miembro significado de la Institución Libre de Enseñanza, que le sucedió como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en septiembre de 1933, siendo interino de Justicia ese mismo año. En cuanto catedrático de la Universidad de Madrid (Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras) fue depurado junto a otros catedráticos por la Orden del Ministerio de Educación del 3 de Febrero de 1939. Es la misma por la que se “separa definitivamente del servicio y se da de baja en sus respectivos escalafones a los señores: Luís Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos Urruti, Felipe Sánchez Román y José Castillejo Duarte, catedráticos de Derecho; José Giral Pereira catedrático de Farmacia; Gustavo Pittaluga Fattorini y Juan Negrín López, catedráticos de Medicina; Blas Cabrera López, catedrático de Ciencias; Julián Besteiro Fernández, José Gaos González Pola y Domingo Barnés Salinas, catedráticos de Filosofía y Letras, todos ellos de la Universidad de Madrid. Pablo Azcárate Flórez, Demófilo de Buen Lozano, Mariano Gómez González y Wenceslao Roces Suárez, catedráticos excedentes de Derecho”.

Si la hemos incorporado a nuestro texto es por ser un exponente de las cuestiones de fondo que estaban en juego ese año y de cómo el binomio sacerdote-maestro fue clave en la afirmación de unos u otros ideales, tal como eran percibidos por los grupos dirigentes, aun cuando el pueblo no siempre compartiera este enfrentamiento teórico y práctico. La semejanza interior de actitudes y vocabulario –se habla del martirologio de la Enseñanza como se hablaba del martirologio del Sacerdocio– se puede percibir en un texto, escrito por Elio González, maestro del pueblo de Bohoyo, al lado de Cardedal, afiliado a la UGT y a las JUS, que se incorporó a las milicias del Ejército popular como Teniente. El alzamiento le encontró en su pueblo natal, San Esteban del Valle (Ávila), que estaba en la llamada zona roja. En la Revista *Ofensiva*, órgano del Sector Nacional del Oeste, Nº 12 (22 de mayo 1937) escribe pensando en los compañeros maestros que se encontraban en la otra zona cuando el levantamiento del 18 de julio: “ No olvidamos a nuestros compañeros que, sorprendidos en campo faccioso, son testigos presenciales de la traición. Sabemos de todas las amarguras, vejaciones y sufrimientos a que están sometidos. Muchos, al pagar con sus vidas el delito horrendo de profesar ideas de liberación, pasaron a engrosar la ya copiosa relación del martirologio de la enseñanza. Pero no os olvidamos, camaradas; vuestra sangre derramada se convertirá en savia fructífera que haga retoñar con más empuje añosos troncos del ideal antifascista”.

**Texto**

*“Serranillos (Ávila) 23 de noviembre de 1931*

*Sr. Don Francisco Barnes*

**MADRID**

*Mi estimado amigo: Siento molestar su atención pero las circunstancias del momento así lo exigen para poner en su conocimiento lo que sucede en este pueblo referente a la Escuela de niños por si fuera posible aplicar algún remedio pues de lo contrario no será este pueblo lo que demostró ser en las últimas elecciones.*

*Recientemente se ha nombrado a este pueblo Maestro interino (a la sazón cursillista) el cual ha nombrado un sustituto para que regente la escuela habiendo sido al sacerdote sin tener en cuenta las circunstancias ni que en este pueblo hay personas seglares que pueden hacer muy bien el servicio por no tener otras ocupaciones ni otras ideas que la de la enseñanza. En efecto hoy primer día de clase se abre ésta a las diez y media y se cierra a las doce y cuarto si bien dentro de ese tiempo ha tenido dicho Sr. que salir precipitadamente a administrar un sacramento a un moribundo y quedó al frente de los chicos una hermana cosa que tiene que suceder diariamente porque tiene necesidad de celebrar la misa y demás obligaciones del cargo.*

*Conste que el Sr. Bermejo no se ha hecho cargo de la escuela ni sabe donde está puesto que la visita que hizo fue tan rápida que sólo le dio tiempo de la busca del Sacerdote para hacer el compongo tan improcedente.*

*También he de advertirle que este Cura desde el día 14 al 20 del actual abrió una clase de adultos en su domicilio que terminaba a las nueve de la noche en la cual ignoro lo que explicara y con qué autorización aunque creo que sería con la suya propia.*

*Más del 50% de los padres de los chicos que asisten a la escuela tienen declarado por escrito que no quieren que a sus hijos se les enseñe nada de religión pero aprovechando la ausencia de dichos padres este Sr. con su propaganda convence a las madres para que retiren las papeletas y suscriban lo contrario. ¿Qué dirán estos padres a su regreso viendo que a pesar de sus órdenes tienen al frente de la educación de sus hijos a un Cura? ¿Le parece procedente que se encargue de la clase un sacerdote habiendo persona seglar que pueda hacerlo tanto o más económico o al menos mejor atendido por sus ocupaciones y sin otra propaganda que la de enseñar? Pues como anteriormente le digo es preciso poner cuantos medios sean necesarios para que esto desaparezca y con tal motivo me dirijo con esta fecha a Don Francisco Agustín.*

*En espera de sus gratas órdenes queda su affmo. S.S.*

*Q.E.S.M*

*Segundo ¿?*

*(Mientras que la carta está escrita a máquina, en una postdata a mano se dice: “Reserva en lo posible mi nombre”).*

## APENDICE DOCUMENTAL N° 2

El 31 de marzo de 1941 se recibía en los Ayuntamientos una circular, con un impreso adjunto, pidiendo a los Alcaldes que hicieran la lista de las personas muertas violentamente o desaparecidas durante la dominación del poder republicano y la guerra, añadiendo los datos complementarios que creyeran necesarios. La circular enviada se refiere a las personas asesinadas por los rojos. La respuesta que da el Alcalde de Lastra del Cano es clara: “Ninguna”. Nada se dice de Luciano Alegre García, natural de Lastra del Cano y que estaba en el pueblo cuando fue apresado, siendo maestro de Santiago de Aravalle asesinado en término entre Los Llanos de Tormes y Bohoyo; ni de Antonio García González, maestro en Cardedal que fue fusilado en Barco de Ávila, ambos por el llamado bando nacional. En la hoja adjunta y de mano del funcionario se dice: “Nota. Este pueblo afortunadamente no fue dominado por las *hordas rojas*”.

He aquí la contestación del Alcalde, redactada por el Secretario.

*“Tengo a bien remitir a V.I. la adjunta relación de personas residentes en este término municipal, que durante la dominación roja fueron muertas violentamente o desaparecieron y se cree fueran asesinadas, en sentido negativo, pues este pueblo afortunadamente no fue dominado por los rojos.*

*Dios guarde a V.I muchos años.*

*La Lastra del Cano 24 de abril 1941.*

*El Alcalde accidental: Isidoro Alegre*

*Ilmo. Sr. Fiscal Instructor*

*Causa General - Inspección. Palacio de Justicia. Madrid”.*